



Liceo René Descartes
Vista Hermosa Nº 19 - Cº Castillo
Fono: 663050 - Fax: 628984
Viña del Mar

NORMAS GENERALES DE ÍNDOLE TÉCNICO PEDAGÓGICO 2018

I.- Del funcionamiento: El Liceo René Descartes es un establecimiento educacional particular subvencionado de 1º a 4º medio, Científico Humanista.

En el año 2018 está compuesto por 11 cursos en total. La planta docente está compuesta por 20 docentes de aula, 01 docente Técnico Pedagógico y el equipo directivo compuesto por Dirección e Inspectoría.

Además se constituye el Consejo Ejecutivo integrado por el equipo directivo además del Gerente de Administración y Finanzas, Subgerencia de Administración y Finanzas y el Encargado de Proyectos.

El Liceo se encuentra en Jornada escolar Completa, desde el año 2006, la jornada que comienza a las 08:00 horas y terminan a las 15:30, 16:30 o 17:15 horas, dependiendo del curso y día de la semana. Cada curso tiene 42 horas semanales. Los recreos son a las 09:30 a 09:45, 11:15 a 11:30, 13:45 a 14:00, 15:30 a 15:45 horas. La hora de colación para los alumnos se divide en dos periodos, desde las 12:15 a 13:00 horas o de 13:00 a 13:45 horas dependiendo del curso.

II.- De los Planes y Programas de Estudios: Los planes y programas impartidos por el colegio corresponden a los aprobados por el Ministerio de Educación correspondientes a Enseñanza Media Científica Humanista.

III.- De los Consejos de Profesores: Los GPT se realizarán todos los días miércoles desde las 15:45 a 17:45 horas, donde se trabaja en la planificación, evaluación, disciplina de los alumnos. Además los dos primeros días del año escolar se realiza una jornada de evaluación del año escolar anterior y el primer día lunes de regreso de las vacaciones de invierno se desarrolla la Jornada de Evaluación del 1er semestre o en la fecha que lo indique el Ministerio de Educación. Además se realizan las Jornadas de reflexión cuando corresponda, según calendario ministerial.

IV.- Del Perfeccionamiento Docente: Desde el año 2008 existe la Comisión de Perfeccionamiento la cual está conformada por un integrante de la Dirección, Jefatura Técnica, un Docente, y un administrativo. La idea es apoyar con la facilidad de otorgar permisos a los trabajadores del Colegio para fomentar su perfeccionamiento en las áreas en las que se desempeñan, cumpliendo con los requisitos que la Comisión ha establecido. Además periódicamente se entrega capacitación computacional a los administrativos. Y se otorgan las facilidades para que los docentes se capaciten.

V.- De la Evaluación Institucional: Para el año 2018 se continuara aplicando una evaluación a los docentes en observación de clases, una evaluación académica y una evaluación desde el Área de Inspectoría y Dirección las cuales apuntaran al cumplimiento contractual y al compromiso frente a los alumnos y a los apoderados del proyecto educativo institucional.

Para el año 2018 seguirá teniendo mucho énfasis la evaluación semestral de las jefaturas de curso, de ellos dependerá la permanencia de los docentes en la función para el siguiente semestre. Si es fin de año, será evaluada su permanencia par el año siguiente en la jefatura. Será un trabajo evaluado al cumplimiento de metas y desafíos de acuerdo a la realidad de cada curso.

VI.- De la Evaluación de los Procesos Pedagógicos: El reglamento de Evaluación y Promoción Escolar es analizado y evaluado todos los años por todos los docentes del establecimiento. Dicho análisis se realiza en GPT y luego es presentado al Consejo Escolar donde se encuentra un representante de cada estamento. Luego se informa en la matricula a los padres que el Reglamento de Evaluación se encuentra en la página Web del colegio.

